

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-MDVLH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA IOARR: "REPARACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) CALLES VÍCTOR RAÚL, CALLE LOS LAURELES, CALLE 12 Y CALLE 28 DE JULIO, TRAMO VÍA DE EVITAMIENTO Y LA AV. HUAMÁN SECTOR HUAMAN DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2620646

Ruc/código :	10412742473	Fecha de envío :	09/12/2023
Nombre o Razón social :	FLORES CRUZ CLARA JUDITH	Hora de envío :	23:56:50

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE NO SE INDIQUE CUALES SON LOS COEFICIENTES EXACTOS DE PONDERACION PARA LA EVALUACION TECNICA C1 Y ECONOMICA C2, EN LAS BASES SOLO SE ESTA INDICANDO LOS RANGOS, ESTO VULNERA EL ART 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.3 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN

Se indican que los coeficientes de ponderación para la evaluación son los siguientes

c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.

c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica.

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

c1 = 0.90

c2 = 0.10

Donde: $c1 + c2 = 1.00$

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la integración de las bases en determinación del puntaje total de las ofertas, se consignará:

c1 = 0.90

c2 = 0.10

donde: $C1 + C2 = 1.00$

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-MDVLH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA IOARR: "REPARACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) CALLES VÍCTOR RAÚL, CALLE LOS LAURELES, CALLE 12 Y CALLE 28 DE JULIO, TRAMO VÍA DE EVITAMIENTO Y LA AV. HUAMÁN SECTOR HUAMAN DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2620646

Ruc/código : 20482570110

Fecha de envío : 12/12/2023

Nombre o Razón social : G & F CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 22:39:51

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE OBSERVA EL HECHO QUE LAS BASES NO PRECISEN MAYORES CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES DEL EQUIPAMIENTO SOLICITADO

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** VIII **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA PRINCIPIO DE COMPETENCIA PRINCIPIO DE EFICACIA Y EFICIENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN

se detallará las especificaciones y características del equipo solicitado:

01 LAPTOP

Sistema operativo

Windows 11 ó Windows 10

Procesador

Intel® i7-12650H

GPU NVIDIA (105 W con Dynamic Boost), 8 GB GDDR6

Pantalla

15,6 pulgadas,

Memoria

De 4 a 8 GB

Almacenamiento

512GB DISCO SSD O DISCO MECANICO O SUPERIOR

Teclado

01 IMPRESORA

Impresora Multifunción Láser Color

Imprime hasta 31 ppm, copia, escaneo

01 camioneta

Con una antigüedad no mayor a 7 años contados a partir del presente año.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la integración de las bases en determinación de las especificaciones, se consignará:

01 LAPTOP

Sistema operativo

Windows 11 ó Windows 10

Procesador

Intel® i7-12650H

GPU NVIDIA (105 W con Dynamic Boost), 8 GB GDDR6

Pantalla

15,6 pulgadas,

Memoria

De 4 a 8 GB

Almacenamiento

512GB DISCO SSD O DISCO MECANICO O SUPERIOR

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-MDVLH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA IOARR: "REPARACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) CALLES VÍCTOR RAÚL, CALLE LOS LAURELES, CALLE 12 Y CALLE 28 DE JULIO, TRAMO VÍA DE EVITAMIENTO Y LA AV. HUAMÁN SECTOR HUAMAN DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2620646

Teclado

01 IMPRESORA
Impresora Multifunción Láser Color
Imprime hasta 31 ppm, copia, escaneo

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA

Nomenclatura : AS-SM-18-2023-MDVLH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA IOARR: "REPARACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) CALLES VÍCTOR RAÚL, CALLE LOS LAURELES, CALLE 12 Y CALLE 28 DE JULIO, TRAMO VÍA DE EVITAMIENTO Y LA AV. HUAMÁN SECTOR HUAMAN DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2620646

Ruc/código :	20482570110	Fecha de envío :	12/12/2023
Nombre o Razón social :	G & F CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	22:39:51

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE OBSERVA LA METODOLOGÍA SOLICITADA POR EL COMITÉ, EN EL EXTREMO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD, YA QUE SE PIDEN CRITERIOS Y DONDE EXISTE NORMA; DIRECTIVA Y/O BUENAS PRACTICAS, NO CABEN LOS CRITERIOS. SE SOLICITA RETIRAR ESTA DESCRIPCIÓN.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. IV Literal: A **Página:** 60

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

SE VULNERA LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA COMPETENCIA EFICACIA Y EFICIENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación

El comité de selección señala que, los postores deberán ceñirse a lo solicitado en las Bases Estándar objeto de la presente contratación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null